

MES DE LAS
JUVENTUDES

AGOSTO



#LeónEsJoven

CONVOCATORIA

FORTALECIMIENTO
A PROYECTOS

LEÓN ES JOVEN



¡SÍGUENOS!



leonjoven.gob.mx



León Joven



leon_joven



LEÓN
AYUNTAMIENTO 2021-2024



MES DE LAS
JUVENTUDES
AGOSTO



#LeónEsJoven



El H. Ayuntamiento Municipal de León, Guanajuato. a través del Instituto Municipal de la Juventud de León, IMJU convoca:

A las y los jóvenes del municipio de León, Gto. a participar en la convocatoria "Fortalecimiento de proyectos LeónEsJoven 2022" para impulsar y fortalecer proyectos individuales y colectivos que permitan potencializar acciones que beneficien al municipio.

OBJETIVO:

Fortalecer 20 proyectos en ejecución de las comunidades juveniles del Municipio de León por medio de estímulos económicos que atiendan y/o den respuesta a necesidades o problemáticas de los mismos.

BASES:

PRIMERA: Dirigida a proyectos en ejecución representados por jóvenes de 18 a 30 años al momento de su aplicación, originarios del municipio de León o con residencia mínima de dos años comprobable, que colaboren o sumen acciones en contextos de vulnerabilidad social con el propósito de contribuir a la mejora de su entorno.

SEGUNDA: Participarán todos aquellos registros que cumplan con la información y documentación completa y correcta solicitada por medio de un representante a través del presente link de registro:

<https://bit.ly/Fortalecimientoaproyectos> en el que se deberá incluir.

1. Identificación oficial vigente (INE, pasaporte, licencia). De no ser originario(a) del municipio de León, la o el representante debe contar mínimo con dos años de residencia comprobable. Podrá presentar certificado de estudios realizados en León, Guanajuato, constancia laboral o constancia de residencia.

2. CURP.

3. Comprobante de domicilio con una vigencia no mayor a tres meses.

4. Adjuntar en el registro el "Mi proyecto" (toma como referencia el anexo 1 que se encuentra dentro del registro).

<https://bit.ly/Fortalecimientoaanexo1>

5. Realizar un vídeo y compartir el enlace del mismo en el registro.

Este vídeo se debe subir a YouTube, con una duración de tres minutos, donde se comparta lo siguiente:

- Una breve presentación de la o el joven representante del proyecto, es decir, que se comparta quién es, cuántos años tiene, etc.
- Mencionar de qué trata el proyecto y cómo impacta de manera positiva al entorno donde se desarrolla. Mencionar ubicación.
- Comparte cómo el estímulo otorgado contribuiría al fortalecimiento de tu proyecto en caso de ser beneficiario/a.

6. En caso de postularse representando un proyecto donde participen más jóvenes, se deberá adjuntar el documento "Carta Designación" como representante del mismo (Formato anexo 2) <https://bit.ly/Fortalecimientoaanexo2>

TERCERA: La vigencia de la presente convocatoria comprende desde el día 18 de julio de 2022 al 21 de agosto de 2022 a las 23:59 h (GMT -6).

CUARTA: La evaluación de la presente convocatoria se dividirá en los siguientes elementos:

- Ser un proyecto acompañado por jóvenes en contextos de vulnerabilidad que impacte de manera positiva a su entorno.
- Claridad en el objetivo del proyecto, es decir, que responda a: ¿Qué se hace? ¿Cómo se hace? ¿Con quiénes se hace? ¿Para qué se hace?
- Concordancia entre el objetivo, las actividades y la población a la que va dirigida.
- Que atienda, accione o responda a alguna necesidad o problemática de la comunidad.
- Que las acciones realizadas generen resultados sostenibles.
- Pertinencia de las acciones para el fortalecimiento del proyecto en el periodo agosto-noviembre 2022.

QUINTA: Se contará con un comité de selección para designar a los proyectos finalistas y selección de los ganadores de los estímulos económicos.

SEXTA: Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité de Selección de Ganadores durante la evaluación.

SÉPTIMA: Se otorgará un estímulo económico de \$15,000 (quince mil pesos m/n) a través de transferencia bancaria a los 20 proyectos juveniles que resulten ganadores para fortalecer e impulsar y dar respuesta a sus necesidades o problemáticas.

CALENDARIO GENERAL DE LA CONVOCATORIA

- Publicación de convocatoria: lunes 18 de julio de 2022 Cierre de convocatoria: domingo 21 de agosto de 2022 a las 23:59 h.
- Sesión de comité para selección de proyectos: jueves 25 de agosto.
- Publicación de proyectos beneficiados: viernes 26 de agosto en redes oficiales del IMJU.
- Evento de Reconocimiento "LeonEsJoven 2022": miércoles 31 de agosto.

INELEGIBILIDAD

1. Se restringe la participación a funcionarios públicos de la administración municipal de León, Centralizada y Paramunicipal, así como del Estado de Guanajuato.

2. Que se compruebe haber falseado información y/o documentación oficial.

3. Casos de documentación faltante, mal cargada o que no cumpla con lo estipulado.

4. Proyectos que hayan sido ganadores de algún premio a nivel municipal, estatal, nacional o internacional en los últimos dos años.

DERECHOS Y OBLIGACIONES

DERECHOS

1. Su proyecto o trayectoria será difundido por los medios que tanto la administración del H. Ayuntamiento Municipal como el IMJU consideren idóneos.
2. Las y los jóvenes participantes en los proyectos podrán formar parte de la "Red de Comunidades Juveniles" los cuales podrán recibir un acompañamiento y formación por parte del IMJU.
3. Apoyo con el uso de espacios físicos y/o mobiliario de las Casas de Atención en caso de requerirse.

OBLIGACIONES

1. De resultar un proyecto ganador deberán entregar los siguientes documentos en los siguientes cinco días hábiles.
 - 1.1. Deberá entregarse una copia simple de su estado de cuenta donde se vean sus datos bancarios, o bien, una carta bajo protesta de decir verdad donde nos indique su CLABE, No. de Cuenta, Banco y que la cuenta está a su nombre.
 - 1.2. Deberá entregarse la carta de acuse de recibo de estímulo económico firmada por el titular de la cuenta (se mandará el formato a las y los representantes).
 - 1.3. Deberá entregarse una carta compromiso del buen uso del estímulo económico en el proyecto (se mandará el formato a las y los representantes).
2. Asistir a los dos eventos oficiales: Evento de Reconocimiento "LeonEsJoven 2022" en el cual se otorgarán los estímulos económicos a los 20 proyectos seleccionados y Evento "Encuentro LeonEsJoven" en el cual se presentarán los alcances y resultados.

AVISO DE PRIVACIDAD: Los datos personales que nos proporcione serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección para el Estado de Guanajuato con la única finalidad por la cual fueron otorgados, para más información acerca del tratamiento y de los derechos que pueden hacer valer.